



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 31. DE AGOSTO DE 1751.

Viena 31. de Julio de 1751.



El Emperador, y el Duque Carlos de Lorena llegaron esta mañana de Presburgo, y la Emperatriz Reyna esta tarde con la Princesa Carlota. La partida de la Corte al Campo de Buda está señalada para el día 2. de Septiembre; y sus Magestades Imperiales dormirán este día en los Yachts, que están prevenidos, y partieron de aquí a Presburgo el 27. de este, y el 3. se harán a la vela. Este viage de la Corte no será mas que de diez, o doce días, porque se espera de vuelta en Presburgo a sus Magestades Imperiales el día 13, o 14, debiendo residir allí hasta fin de Septiembre. Los Archidukes volverán aquí después de mañana. Los Estados de Ungría continúan aún su Asamblea para arreglar diferentes puntos relativos al repartimiento que se ha de hacer de los Subsidios concedidos por la Dieta. La Emperatriz Reyna ha dispuesto del Arzobispado de Gran, y de la Dignidad de Primado de Ungría en favor del Conde Czaky, Arzobispo de Colocza, y en este Arzobispado ha sucedido el Baron de Klouriski, Obispo de Agran en Croacia. También ha hecho S. M. Imperial de Cavalleros Ungricos una numerosa promoción de Oficiales Generales, de Consejeros de Estado, y de Camareros. La Festividad de Santa Ana se celebró en Presburgo con mucho lucimiento, y los Regimientos de los Archidukes Joseph, y Carlos, mandados por estos dos Principes, hicieron el mismo día, en presencia del Emperador, y del Duque Carlos de Lorena, diferentes Evoluciones Militares, y entre ellas el Ataque, y defensa de la Cabeza de un Puente con toda la defuza imaginable. Ecrivien de Praga, que los Regimientos de Harsch, Bethlem, y de H. Har, la tanetta, havian partido al Campo de Collin en Bohemia. Y de las Fronteras de Turquía avisan, haver havido una commocion, motivada de la prohibición que se publicó de extraer Ganado mayor del Imperio Otomano; pero que el Baxa de Widin, a la frente de 103. Hombrés, havia dissipado enteramente los Sediciosos.

Han

Hamburgo 6. de Agosto de 1751.

LAS últimas cartas de *Petersburgo* dicen , haverse recibido aviso de *Moscon* de que el Conde de *Kira-Gregoriowitz Rassomowski*, Atemán, ó General de los *Cosacos*, havia partido el día 29. de Junio con una numerosa Comitiva para *Ucrania*, habiendo llegado el 2. de Julio à *Tula*, donde havia sido recibido con mucha distincion por el Magistrado , y Habitantes de esta Ciudad; Que el General *Pretlach*, Embaxador de *Viena*, havia despachado un Expresso à su Corte con la resulta de algunas Conferencias, que tuvo con los Ministros *Rusianos*, y otro Expresso à *Dresde*; y que el Gran Cancillèr, y el Vice-Cancillèr de *Rusia* havian ido el 18. del mes antecedente à *Petershoff* à comunicar à S. M. *Rusiana* los Pliegos, que havian recibido de las Cortes Eltrangeras, y presentar al mismo tiempo à la firma diferentes Aëtos, y Ordenanzas; añadiendo, haverse publicado una, que prohibe con penas rigorosas la extraccion en adelante de Monedas del Reyno, y Plata labrada, ó por labrar, y tambien la introducion de Monedas de Cobre de valor de cinco copekes, señalando la porcion de dinero, que podran llevar para su gasto los Correos, y Eltrangeros que salgan del Reyno; pero que los Habitantes de *Riga* quedaban exemptos de esta prohibicion. Avisan de *Stockholmo*, que sus Magestades *Suecas*, y la Familia Real permanecian aún en *Drottingholm*, donde la Reyna tomaba las Aguas Minerales con buen facciso; Que todo se disponia para celebrar la Dieta general del Reyno, habiendo los Naturales de aquella Capital elegido los Diputados, que por su parte havian de concurrir à ella, siendo el principal Mons. *Plongraen*, rico Negociante, por haver concurrido à otras muchas Dietas precedentes, y grangeado mucho aplauso en el encargo de Orador de los Vecinos; Que se habla de las Provincias, que igualmente procedian à la eleccion de los Diputados respectivos, estando yà un gran numero de ellos nombrados; y que todo se executaba con mucho orden, y tranquilidad. Tambien dicen, que las últimas cartas de *Constantinopla* referian, que el Baron de *Geljing*, Residente en ella por parte del Rey de *Suecia*, havia tenido una nueva Audiencia del Gran Señor, y conferido despues con el Gran Visir, quien le havia asegurado, que su Alteza cumplia fielmente, y siempre que se ofreciè, los empeños que ha contratado con la Corona de *Suecia*. Avisan de *Coppenhague*, haver arribado a la Ria de esta Ciudad dos Navios, que buelven de la *China*, cuya carga era muy considerable. Participan de *Dresde*, que las Tropas de la Guarnicion de esta Corte hacian todos los días el Exercicio de fuego; y que el 5. de este lo executarian generalmente en presencia del Rey de *Polonia*, de los Principes, y de toda la Corte, los Cuerpos de Cavalleria, è Infanteria que havia en el Campo.

cerca de aquella Ciudad , adonde havian llegado los Diputadõs de la de *Dantzic* , en conformidad de las ordenes del Rey , haviendo tenido yã algunas Conferencias con los Ministros , que S. M. havia nombrado para oir sus razones. Avisan de *Berlin* , que el viage que S. M. *Prusiana* tiene resuelto hacer à *Silesia* , tendrà efecto à fines de este mes , haviendo partido yã una parte de los Equipages ; y que la Academia Real de las Ciencias , y Bellas Letras havia dado à luz un Volumen de sus operaciones , cuyo assumpto era muy util , por incluir muchas Dissertaciones curiosas sobre la *Phyfica experimental* , y sobre las *Mathematicas*.

Genova 26. de Julio de 1751.

EL restablecimiento del Credito del Banco de *S. Forge* , y los Negocios concernientes al Reyno de *Corcega* ocupan mucho à los Ministros de esta Ciudad ; pero no obstante esto , no dexan de trabajar por otra parte en todo lo que puede contribuir al bien , y ventaja de los Vassallos de la Republica , de que es prueba la resolucion que han tomado de hacer abrir un camino Real por medio de las Montañas que ay desde *Spezzia* hasta los parages donde terminan las del Ducado de *Parma* : Este camino , en que yã se ha comenzado à trabajar , facilitará el transporte de las Mercaderías à aquel Ducado , y otros Países de *Italia* , y será tan commodo , que se podrá hacer el viage en dos , ò tres dias. Yã se ha recibido aviso de que el Noble *Jacobo Grimaldi* , que partiò para *Corcega* algunos dias despues que *Monf. de Chauvelin* , Ministro Plenipotenciario de *Francia* , ha arribado felizmente à la *Bastia* , en donde ha sido recibido en qualidad de Comissario de la Republica : Este Cavallero , no solamente lleva orden de obrar de concierto con aquel Ministro , sino que tambien vá autorizado de plenos Poderes para reglar , y concluir todo lo que mira à los Negocios de *Corcega* ; de donde las ultimas cartas refieren , que el expressado *Monf. de Chauvelin* permanecia aún en la *Bastia* el dia 16. de este mes ; bien que para el 22. havia resuelto partir à establecer su residencia en *S. Fiorenzo* , en donde tendrà diariamente una Mesa de 100. Cubiertos todo el tiempo que permanezca allí. Estas cartas añaden , que el 25. se tendria un gran Consejo , à que serian combidados los Diputados de la Nacion *Corsa* , y el 30. otro , que debia componerse solamente de los Procuradores de las Pieves respectivas de aquella Isla ; y que se esperaba , que *Monf. de Chauvelin* hiciesse saber en estas Juntas las intenciones del Rey *Christianissimo* acerca de la Pacificacion de este Reyno. Se sabe , que una de nuestras Barcas armadas ha apresado en los Mares de *Calabria* un Corsario de *Tunez* , cuya Tripulacion que lo esclava ; y que haviendo entendido despues , que otro Corsario *Tuneco* cu-

zaba à alguna distancia de allí , marchò à buscarle , con esperanza de encontrarle , y apoderarse de él. Escriven de *Parma* , que las dos magnificas Carrozas , que el Rey de *Francia* embia de regalo al Serenísimo Señor Infante Duque , y passaron por aqui , havian llegado à aquella Ciudad , en donde yà havian cessado las Rogativas publicas que se hacian en todas las Iglesias , habiendose servido el Altísimo de oír las súplicas de aquellos Naturales , concediendoles una copiosa lluvia despues de la gran seca que havian experimentado , con cuyo beneficio se esperaba tener una abundante Cotecha. Avisan de *Napoles* , que sus Magestades los Reyes de las *Dos Sicilias* havian ido el dia 18. de este mes à la Iglesia de *Nuestra Señora del Carmen* à hacer sus Devociones , delante de la qual se dispararon por la noche diferentes Fuegos de Artificio en su Real presencia ; Que *Monf. Vannitelli* , celebre Arquitecto , que ha trabajado el Plan del magnifico Palacio , que el Rey quiere construir en *Casserta* , havia partido para *Roma* à prevenir diferentes materiales , que se necesitan para este Edificio ; y que antes de su partida le havia regalado S. M. una preciosa Caja de Oro , y 500. escudos , para ayuda de los gastos de su viage. Estos avisos añaden , que las dos Galeras *Napolitanas* , que han cruzado en las Costas de *Toscana* , havian buelto al Puerto de aquella Ciudad con la Galeota *Berberisca* , que apresaron cerca del Fuerte de la Isla de *Giglio* ; y que el Duque de *San Martino* , que las manda , havia dado cuenta al Rey de todo lo ocurrido en la Toma de dicha Galeota ; asegurandose , que S. M. ha aprobado su conducta. Tambien avisan , que por cartas de la *Pulla* se havia sabido , que una Tartana *Genovesa* havia apresado en aquellos Mares un Pingue *Berberisco* de 8. Cañones , y 20. Hombres de Tripulacion. Igualmente escriven , que en aquella Corte se havia publicado un Vando muy riguroso de S. M. contra los nombrados *Francis-Mazons* , por el qual prohibe este Monarca , no solamente sus Juntas , tanto publicas , como particulares , sino tambien qualquiera otra concurrencia clandestina , baxo qualquier nombre , ò pretexto , que no sea autorizado con su Real contentimiento ; Que este Edicto se havia publicado à instancia del Clero , que hizo fuertes Representaciones à S. M. sobre los perjuicios , que de semejantes ilicitas Juntas podrian resultar à la Religion , y buenas costumbres ; y que este Principe havia nombrado diferentes personas , que zelassen con cuidado el cumplimiento de dicha Ordenanza. Las cartas de *Roma* refieren , que los dos Ingenieros *Franceses* , à quienes havia encargado el Papa el reparo , y aumento de las Obras del Puerto de *Anzio* , havian presentado últimamente à su Santidad un Plàn para abrir un Canal , que entre en el *Tiber* , de forma , que las Embarcaciones puedan ir directamente desde este Puerto à *Roma* , cuyo Proyecto

27

no se sabia aún si havia sido del agrado de su Beatitud ; Que la Obra intitulada : *Musée Capitolino* , ò *Gabinete del Capitolio* , se havia acabado ya, debiendo publicarse en breve, en conformidad de las Cartas-Patentes, que el Papa havia hecho expedir à este efecto : Esta Obra , que consta de quatro Tomos , contiene los Bustos , ò Efigies de Hombres Ilustres , las Estatuas , baxos Relievés , y otros Monumentos que ay en el Capitolio : Todo està gravado con la mayor exactitud , baxo la direccion del Marquès *Capponi* , principal Ferrier del Palacio Apostolico. El Papa ha renovado la prohibicion hecha anteriormente , para embarazar que se extraygan de *Roma* las Estatuas , y demás Monumentos antiguos , que su Santidad destina para aumentar la gran Coleccion que se hace en el Capitolio. Participan de *Venecia* , que alli se veia una Copia de la Convencion que se ha concluido en *Viena* , en assunto de las diferencias suscitadas entre esta Corté , y aquella Republica sobre el Patriarcado de *Aquileya* , la qual contenia nueve Articulos , que en substancia dicen : „ Que la Emperatriz Reyna dexa à eleccion del Papa , y de la Republica el erigir „ en lugar de este Patriarcado dos Obispados , ò Arzobispados , uno de „ parte del *Imperio* , y otro en el Territorio de la Republica ; Que en „ consecuencia de la abolicion de este Patriarcado se extinguiràn tam- „ bien todos los Titulos , Dignidades , Canonicatos , y Beneficios que „ dependan de èl ; Que el Cardenal *Delphini* conservará , durante su vida , el Titulo , y Honores de tal Patriarca , pero sin Jurisdiccion alguna ; Que S. M. declara , así por su Persona , como por todos sus Herederos , que nunca ha deseado adquirir, baxo el pretexto de las disensiones de dicho Patriarcado , la mas minima parte del Territorio de la Dominacion de la Republica , ni formará jamás pretension alguna en este assunto ; Que las Rentas del Patriarcado seràn divididas ; Que las que provienen del Territorio de la Dominacion de la Casa de *Austria* se adjudicaràn al Obispo , ò Arzobispo , y Canonigos que se establezcan en el , lo que igualmente se practicará en favor del Obispo , ò Arzobispo de *Udina* , por lo que mira à las Rentas que produzca el Territorio de la Republica de *Venecia* ; y finalmente , que se harán à su Santidad las convenientes instancias para que de orden de terminar este Negocio lo mas presto que sea posible.

Londres o. de Agosto de 1751.

EL dia 2. de este mes se celebrò el Bautismo de la Princesa que últimamente dió à luz su Alteza Real la Princesa Viuda de *Galles* , cuya ceremonia executò el Lord Obispo de *Norwich* , poniendola los nombres de *Carolina Matilde* : El Principe de *Galles* fue el Padrino , y Madrinas las Princesas *Carolina* , y *Augusta*. El Lord *Barry* , hijo mayor del Conde

de de *Albemarle*, ha sido hecho Cavallerizo de la Princesa Viuda de *Galles*, y la Vizcondesa de *Torrington* Dama de Honor de su Alteza Real. El Conde de *Fleming*, Embiado Extraordinario del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, llegó el Martes antecedente de *Dresde* à esta Ciudad, y el dia siguiente pasó à *Kensington*, en donde tuvo el honor de cumplimentar al Rey, que le recibió con mucho agrado. Este Ministro ha tenido despues algunas Conferencias con el Duque de *Newcastle*, Secretario de Estado, en assumpto del Tratado que se está negociando entre las dos Cortes. Milord *Holdernès*, Secretario de Estado, ha llegado tambien de la Haya. Ayer se tuvo un gran Consejo en *Kensington*: El Lord Canciller, y otros principales Oficiales de la Corona asistieron à él, y à la salida de este Consejo, en el qual se han deliberado distintos Negocios importantes, se despacharon dos Expressos à diferentes Cortes.

La Haya 11. de Agosto de 1751.

LOS Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* han buuelto oy à comenzar sus Sessiones. Corre là voz, de que el Principe nuestro *Stadhouder* partirà de aqui à ultimos de este mes à tomar las Aguas Minerales de *Spa*; y que la Princesa de *Orange*, y *Nassau* su Esposa, el Principe Hereditario, y la Princesa *Carolina* iràn à residir, durante este tiempo, en el Palacio de *Loo*. Aqui se espera dentro de 8, ò 10. dias à *Monf. de Ayrolles*, Residente del Rey de la *Gran Bretaña* cerca de las Alti-Potencias, que viene à cuidar de los Negocios de *S. M. Britanica*, interia que nombra un nuevo Ministro para succeder al Conde de *Holdernès*; y se allegura, que despues de este nombramiento irá *Monf. de Ayrolles* à *Bruselas* con caracter de Residente del Rey su Amo; y al mismo tiempo se dice, que *S. M.* embiara aqui otro Ministro encargado de cierta Comission, relativa à los Negocios de la *Barrera*. Las cartas de *Dantzic* de 27. del passado refieren, que en esta Ciudad se veia una Copia del Rescripto del Rey de *Polonia*, por el qual manda al Burgo Maestre *Wihl*, y à los Senadores *Gabriël Scheckelwind*, y *Luis Godefroy Fantzen* pasen à *Dresde* à informar à *S. M.* de las diferencias que subsisten entre el Magistrado, y Vecinos de dicha Ciudad; y que este Rescripto decia en substancia: „ Que „ el Rey havia sabido con tanta admiracion, como displicencia, que los „ Reglamentos que *S. M.* havia dispuesto en *Varsovia* el dia 20. de Julio „ de 1750. para pacificar de una manera sólida las turbaciones que reynaban en *Dantzic*, bien lejos de haverseles dado cumplimiento segun „ su teor, y conforme à su Real intencion, no havian sido publicados; „ Que no pudiendo atribuirse semejante negligencia, y una conducta tan „ irregular, sino al Magistrado, à quien el Rey havia encargado la publicacion, y execucion de dichos Reglamentos; *S. M.* no podia dexar de

„ considerar este procedimiento por una desobediencia , y conocido me-
 „ nosprecio de sus ordenes , y autoridad ; Que no obstante esto , como
 „ S. M. es mas inclinado , por su natural benignidad , y clemencia , à tra-
 „ tar sus Vassallos con moderacion , por mas obstinados que sean , que à
 „ emplear contra ellos la fuerza , haciendoles sentir el yugo de su poder:
 „ se havia querido servir en esta ocasion de los medios de la suavidad ,
 „ para instruirse por ella misma de los motivos que havia tenido el Ma-
 „ gistrado para diferir la execucion de sus ordenes ; Que para este efecto
 „ mandaba del modo mas rigoroto al Burgrave , Burgo-Maestres , y Se-
 „ nadores de la Ciudad de *Dantzic* , embiassen a *Dresde* una Diputacion ,
 „ que le informasse veridicamente de todo lo ocurrido con motivo de las
 „ turbaciones , que havia havido alli , como tambien de la desobedien-
 „ cia del Magistrado ; Que esta Diputacion deberia componerse del Burgo-
 „ Maestre *Wahl* , y de los Senadores *Gabriel Schroderwind* , y *Luis Gode-
 „ frey Jantzen* , los quales se pondrian en camino para aquella Corte den-
 „ tro del termino de tres semanas despues de haver recibido este Rescrip-
 „ to ; y que por otra parte S. M. haria reconocer à la Ciudad de *Dantzic* ,
 „ que estaba mas prompto à obrar como benigno Padre de ella , que
 „ como Juez ofendido. Estas cartas añaden , que despues de haverse re-
 „ cibido alli este Rescripto , cuya fecha era de 23. de Junio de este año ,
 „ se havian tenido diferentes Conferencias sobre su contenido en la Casa
 „ de la Ciudad ; y que aunque los Diputados nombrados para passar à
 „ *Dresde* pusieron desde luego alguna dificultad en executar lo , se havian
 „ en fin , determinado à obedecer à S. M.

Paris 14. de Agosto de 1751.

LA Reyna bolvió el dia 9. de *Compiègne* à *Versailles* , y el 10. acom-
 pañada del Delphin , asistió S. M. en la Capilla de Palacio à las Vis-
 peras cantadas por los Misioneros , y à la Bendicion del Santissimo. El
 Rey , que el mismo dia pasó desde *Compiègne* al Palacio de la *Meute* con
 Madamas de *Francia* , se restituyó tambien el 11. à *Versailles* con estas
 Princesas. En la Batida de Caza , que el dia 5. tuvo el Rey en los Bosques
 de *Compiègne* , sucedió la casualidad de tropezar el Cavallo , y caer S. M.
 que recibió una ligera contusion en la frente : Aquella noche , y la mañana
 siguiente sintió el Rey algun dolor en el brazo , que sobtuvo el principal
 esfuerzo de la caída ; pero S. M. tuvo la noche del 6. al 7. un sueño tran-
 quilo : y como al despertar se halló enteramente aliviado , los Medicos no
 tuvieron por necessario sangrarle , de suerte , que el dia 7. fue à cazar en
 la forma acostumbrada. Aqui se ha recibido aviso de que la Esquadra
 equipada en *Brest* se havia hecho à la vela con viento favorable : Esta se
 compone de diez Navios de Guerra , y quatro Fragatas , y va a las orde-

nes del señor *Perier*, Gefe de Esquadra. Las ultimas cartas de *Tolón* dicen, que las Galeras del Rey, nombradas la *Duquesa*, la *Brava*, la *Har- did*, y la *Ambiciosa* se havian hecho a la vela el 18. del pasado, à las ordenes de Mons. de *Fontète*, Capitan de Navio, creyendose fuessen à cruzar en las Còstas del *Mediterraneo*; y añaden, que el Navio el *Tritòn*, y la Fragata la *Graciosa*, que partieron para *Luisburgo* en la *Isla Real*, havian llegado felizmente à este Puerto, y desembarcado la Polvora, y otras Municiones, que llevaban para aquellas Fortalezas. Estas mismas cartas hacen mencion de la Lista que allí corria de los Navios de Guerra, y Fragatas, de que actualmente se compone la Marina del Rey, la qual consiste en 46. Navios de Guerra, y 28. Fragatas, de los quales ay tres Navios de 84. Cañones, veinte y uno de 72, doce de 64, tres de 60, tres de 56, dos de 54, y dos de 50. Las Fragatas son, una de 48, dos de 46, tres de 44, 40, y 36, trece de 30, siete de 24, una de 20, y otra de 18.

Madrid 31. de Agosto de 1751.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen con salud en su Real Palacio del Buen-Retiro; y las ultimas cartas de S. Ildephonso anuncian iguales favorables noticias de la que conseguian la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal.

El Domingo antecedente, y tambien los dias de *S. Luis*, y *S. Agustín*, asistieron sus Magestades desde la Tribuna de la Iglesia del Real Monasterio de *S. Geronymo* à la Milla Mayor, que se celebrò por estas Festividades, y cantò la Musica de la Real Capilla; y el Viernes de la semana passada, dia de la *Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesus*, fue la Reyna nuestra Señora por la tarde à visitar el Convento de *Carmelitas Descalzas* de la misma Advocacion.

El dia de *S. Luis Rey de Francia*, cuyo nombre tienen el Serenissimo Señor Infante D. Luis Antonio Jayne, Hermano del Rey nuestro Señor, y la Serenissima Señora Infanta Duquesa de Parma, se vistió la Corte de Gala, y hubo en Palacio un gran concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros Etrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron a sus Magestades con este motivo.

S. M. ha hecho merced del Corregimiento de Petras de la Ciudad de Betanzos a D. Francisco Alvaro; y de la quarta Vara de Alcalde Entregador de la Mesta de la Quadilla de Leon, a D. Joseph Julte y Ferráz.

El Librico del *Jubileo del Año Santo*, su origen, y ofrecimiento; se hallará en la Libreria de Lorenzo Cardama, frente de Santo Thomàs.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,